

MATERIA		CURSO ESCOLAR
DEPARTAMENTO		2011/2012

ÍNDICE

Programación didáctica para la ESO

- 1 Aspectos introductorios: profesor que imparte la asignatura, libro de texto de referencia, materiales y recursos necesarios para el alumnado y selección de contextos en los que se ubicarán las tareas.
- 2 Contribución del área o materia al desarrollo de las CCBB
- 3 Los objetivos generales de etapa
- 4 Los objetivos de la materia
- 5 Relación entre los elementos de la programación
- 6 Secuenciación de contenidos
- 7 Unidades didácticas. Tareas.
- 8 Principios para la evaluación. Procedimientos e instrumentos. Los criterios de calificación. Los criterios de promoción (se trabajarán dentro del PE). Los contenidos mínimos.
- 9 Principios metodológicos. (se trabajará dentro del PE)
- 10 Las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.
- 11 Las orientaciones para la mejora del rendimiento del alumnado con problemas de aprendizaje.
- 12 Actividades complementarias y extraescolares. Proyectos de mejora.
- 13 Los procedimientos para que el equipo didáctico de ciclo o el departamento valore y revise el proceso y el resultado de las programaciones didácticas: evaluación de la práctica educativa. (se trabajará dentro del PE).

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA	INFORMÁTICA
PROFESOR/A	José Gregorio Armas Viera Ana Cristina Huertas López
LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA	
CONTEXTOS	Familiar-Público, Educativo, Laboral-Profesional, Personal

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS CCB

Esta materia contribuye de manera plena a la adquisición de la competencia referida a **Tratamiento de la información y competencia digital**, imprescindible para desenvolverse en un mundo que cambia, y nos cambia, empujado por el constante flujo de información generado y transmitido mediante unas tecnologías de la información cada vez más potentes y omnipresentes.

En la sociedad de la información, las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen al sujeto la posibilidad de convertirse en creador y difusor de conocimiento a través de su comunicación con otros sujetos interconectados por medio de redes de información. La adaptación al ritmo evolutivo de la sociedad del conocimiento requiere que la educación obligatoria dote al alumno de una competencia en la que los conocimientos de índole más tecnológica se pongan al servicio de unas destrezas que le sirvan para acceder a la información allí donde se encuentre, utilizando una multiplicidad de dispositivos y siendo capaz de seleccionar los datos relevantes para ponerlos en relación con sus conocimientos previos, y generar bloques de conocimiento más complejos. Los contenidos de la materia de Informática contribuyen en alto grado a la consecución de este componente de la competencia.

Sobre esta capa básica se solapa el desarrollo de la capacidad para integrar las informaciones, reelaborarlas y producir documentos susceptibles de comunicarse con los demás en diversos formatos y por diferentes medios, tanto físicos como telemáticos. Estas actividades implican el progresivo fortalecimiento del pensamiento crítico ante las producciones ajenas y propias, la utilización de la creatividad como ingrediente esencial en la elaboración de nuevos contenidos y el enriquecimiento de las destrezas comunicativas adaptadas a diferentes contextos. Incorporar a los comportamientos cotidianos el intercambio de contenidos será posible gracias a la adopción de una actitud positiva hacia la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Esa actitud abierta, favorecida por la adquisición de conductas tendentes a mantener entornos seguros, permitirá proyectar hacia el futuro los conocimientos adquiridos en la fase escolar. Dicha proyección fomentará la adopción crítica de los avances tecnológicos y las modificaciones sociales que estos produzcan.

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

Desde este planteamiento, los conocimientos de tipo técnico se deben enfocar al desarrollo de destrezas y actitudes que posibiliten la localización e interpretación de la información para utilizarla y ampliar horizontes comunicándola a los otros y accediendo a la creciente oferta de servicios de la sociedad del conocimiento, de forma que se evite la exclusión de individuos y grupos. De esta forma se contribuirá de forma plena a la adquisición de la competencia, mientras que centrarse en el conocimiento exhaustivo de las herramientas no contribuiría sino a dificultar la adaptación a las innovaciones que dejarían obsoleto en un corto plazo los conocimientos adquiridos.

Además, la materia contribuye de manera parcial a la adquisición de la **competencia cultural y artística** en cuanto que ésta incluye el acceso a las manifestaciones culturales y el desarrollo de la capacidad para expresarse mediante algunos códigos artísticos. Los contenidos referidos al acceso a la información, que incluye las manifestaciones de arte digital y la posibilidad de disponer de informaciones sobre obras artísticas no digitales inaccesibles físicamente, la captación de contenidos multimedia y la utilización de aplicaciones para su tratamiento, así como la creación de nuevos contenidos multimedia que integren informaciones manifestadas en diferentes lenguajes colaboran al enriquecimiento de la imaginación, la creatividad y la asunción de reglas no ajenas a convenciones compositivas y expresivas basadas en el conocimiento artístico.

La contribución a la adquisición de la **competencia social y ciudadana** se centra en que, en tanto que aporta destrezas necesarias para la búsqueda, obtención, registro, interpretación y análisis requeridos para una correcta interpretación de los fenómenos sociales e históricos, permite acceder en tiempo real a las fuentes de información que conforman la visión de la actualidad. Se posibilita de este modo la adquisición de perspectivas múltiples que favorezcan la adquisición de una conciencia ciudadana comprometida en la mejora de su propia realidad social. La posibilidad de compartir ideas y opiniones a través de la participación en redes sociales brinda unas posibilidades insospechadas para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana, no siendo ajeno a esta participación el acceso a servicios relacionados con la administración digital en sus diversas facetas.

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

La contribución a la adquisición de la **competencia para aprender a aprender** está relacionada con el conocimiento de la forma de acceder e interactuar en entornos virtuales de aprendizaje, que capacita para la continuación autónoma del aprendizaje una vez finalizada la escolaridad obligatoria. En este empeño contribuye decisivamente la capacidad desarrollada por la materia para obtener información, transformarla en conocimiento propio y comunicar lo aprendido poniéndolo en común con los demás.

Contribuye de manera importante en la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, especialmente en los aspectos de la misma relacionados con el lenguaje escrito y las lenguas extranjeras. Desenvolverse ante fuentes de información y situaciones comunicativas diversas permite consolidar las destrezas lectoras, a la vez que la utilización de aplicaciones de procesamiento de texto posibilita la composición de textos con diferentes finalidades comunicativas. La interacción en lenguas extranjeras colaborará a la consecución de un uso funcional de las mismas.

Contribuye de manera parcial a la adquisición de la **competencia matemática**, aportando la destreza en el uso de aplicaciones de hoja de cálculo que permiten utilizar técnicas productivas para calcular, representar e interpretar datos matemáticos y su aplicación a la resolución de problemas. Por otra parte, la utilización de aplicaciones interactivas en modo local o remoto, permitirá la formulación y comprobación de hipótesis acerca de las modificaciones producidas por la modificación de datos en escenarios diversos. A la adquisición de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**, se contribuye en tanto que proporciona destrezas para la obtención de información cualitativa y cuantitativa que acepte la resolución de problemas sobre el espacio físico. La posibilidad de interactuar con aplicaciones de simulación que permitan observar procesos, cuya reproducción resulte especialmente difícil o peligrosa, colabora igualmente a una mejor comprensión de los fenómenos físicos. Por último, contribuye a la **competencia de autonomía e iniciativa personal** en la medida en que un entorno tecnológico cambiante exige una constante adaptación. La aparición de nuevos dispositivos y aplicaciones asociadas, los nuevos campos de conocimiento, la variabilidad de los entornos y oportunidades de comunicación exigen la reformulación de las estrategias y la adopción de nuevos puntos de vista que posibiliten resolución de situaciones progresivamente más complejas y multifacéticas.

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.
- f) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.
- g) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- j) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- k) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1.	Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
2.	Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
3.	Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
4.	Utilizar periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos, y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.
5.	Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones electrónicas, aplicándolas en modo local, para apoyar un discurso, o en modo remoto, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.
6.	Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios.
7.	Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias.
8.	Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.
9.	Valorar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y las repercusiones que supone su uso.

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS BÁSICAS	CONTENIDOS	OBJETIVOS DE ÁREA /MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA
Elaborar, almacenar, recuperar y transmitir documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica, con una presentación, estilo y calidad adecuados.	1.Comunicación lingüística. 2.Matemática. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender.	II. Ofimática. 1. Uso avanzado del procesador de texto. 1.1.Maquetación, formato, corrección ortográfica e impresión de documentos. 1.2.Creación y uso de plantillas. 1.3.Combinación de la correspondencia. 1.4.Control de cambios. 2.Uso avanzado de la hoja de cálculo. 2.1.Funciones matemáticas, estadísticas y de fecha. 2.2.Funciones de búsqueda, lógicas y de texto. 2.3.Gráficos. 3. Diseño de presentaciones.	1 5 6	a g j
Crear aplicaciones informáticas sencillas que resuelvan problemas en el entorno ofimático.	2.Matemática 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender.	II. Ofimática. 2.Uso avanzado de la hoja de cálculo. 2.1.Funciones matemáticas, estadísticas y de fecha. 2.2.Funciones de búsqueda, lógicas y de texto. 2.3.Gráficos. 2.4.Tablas dinámicas. 2.5.Creación de macros. 3. Diseño de presentaciones. 4. Uso básico de gestores de bases de datos.	1 5 6	a g j

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

		<p>4.1.Tablas. 4.2.Vistas. 4.3.Mantenimiento y presentación de datos. 5.Manejo de gestores de correo electrónico. 6.Lenguajes de programación para automatización de tareas en el entorno Ofimático.</p>		
Capturar, editar y, en su caso, montar imágenes, sonido y secuencias de vídeo con audio.	4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender	<p>III. Multimedia. 1.Tratamiento básico de la imagen digital. 1.1.Adquisición de imagen fija mediante periféricos de entrada. 1.2.Formatos básicos y su aplicación. 1.3.Ajuste de formatos: cambios en el tipo, en la resolución o en el tamaño. 1.4.Manipulación de las imágenes: selección de fragmentos, inclusión de dibujos sencillos y alteración de parámetros (saturación , luminosidad y brillo). 1.5. Programas de reconocimiento óptico de caracteres en imágenes textuales. 2. tratamiento básico del sonido y el vídeo digital: 2.1.Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. 2.2.Formatos básicos de audio y vídeo. 2.3.Edición y montaje básicos de audio y vídeo par la creación de contenidos multimedia. 3. Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. Necesidad de respetar los derechos que amparan las producciones ajenas.</p>	1 4 9	b g h
Diseñar y elaborar presentaciones.	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	<p>II. Ofimática. 3. Diseño de presentaciones.</p>	1 2 3	

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

	7. Aprender a aprender			
Desarrollar y publicar contenidos para la red aplicando estándares de diseño.	1.Comunicación lingüística. 4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Social y ciudadana. 7. Aprender a aprender.	IV. Publicación y difusión de contenidos en la web. 1.Creación y publicación en la web. 2.Estándares de publicación. 3.Integración y organización de elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. 4. Publicación de documentación elaborada en entornos ofimáticos. 5.Accesibilidad de la información.	2 8 9	b g h i
Participar en redes sociales virtuales como emisores y receptores de información, salvaguardando la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal.	4. Tratamiento de la información y competencia digital. 5. Social y ciudadana	V. Internet y redes sociales. 1.LA información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Va.oración de la importancia para Canarias debido a su realidad interinsular y ultraperiférica. 2.Actitud favorable hacia las innovaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación, y hacia su aplicación para satisfacer necesidades personales y grupales. 4.Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico: la firma electrónica, los intercambios económicos, la seguridad y el cifrado de la información. 5.Acceso a recursos y plataformas de formación a distancia, empleo y salud. 7.La ingeniería social y la seguridad: estrategias para el reconocimiento del fraude, desarrollo de actitudes de protección	3 7 8	a g l

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

		<p>activas.</p> <p>8.Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal en la interaccionen entornos virtuales: acceso a servicios de comunicación y ocio.</p> <p>9.Canales de distribución de contenidos: libros, prensa, enciclopedias, música, vídeo, radio, TV ...</p> <p>10.Acceso, descarga e intercambio de programas e información. Diferentes modalidades de intercambio.</p>		
Hacer uso de los recursos de la red para disponer en cualquier equipo de un entorno de trabajo personal con acceso a los archivos propios.	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	<p>V. Internet y redes sociales.</p> <p>3,Aplicaciones en Red.</p> <p>3.1.Sistemas de almacenamiento remoto.</p> <p>3.2.Correo web.</p> <p>3.3.Aplicaciones on-line y portátiles.</p> <p>3.4.Portales personalizables.</p> <p>3.5.Escritorios virtuales.</p> <p>3.6.Otros recursos en Red.</p>	1 3 8	g i
Identificar los modelos de distribución de software y contenidos y adoptar actitudes coherentes con estos.	4. Tratamiento de la información y competencia digital.	<p>V. Internet y redes sociales.</p> <p>6. la propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución.</p> <p>7.La ingeniería social y la seguridad: estrategias para el reconocimiento del fraude, desarrollo de actitudes de protección activa.</p> <p>8.Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal en la interaccionen entornos virtuales: acceso a servicios de comunicación y ocio.</p> <p>9.Canales de distribución de contenidos: libros, prensa,</p>	2 8 9	a g i

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

		enciclopedias, música, vídeo, radio, TV ... 10. Acceso, descarga e intercambio de programas e información. Diferentes modalidades de intercambio.		
Analizar la información disponible para aprender por sí mismo la utilización de una herramienta o entorno informático.	4. Tratamiento de la información y competencia digital. 7. Aprender a aprender. 8. Autonomía e iniciativa personal.	I. Sistemas operativos y seguridad informática. II. Ofimática. III. Multimedia. IV. Publicación y difusión de contenidos en la web. V. Internet y redes sociales.		a b g

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

UNIDADES DIDÁCTICAS



DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

CONTENIDOS	

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CCBB		
CRITERIOS	INDICADORES	CCBB

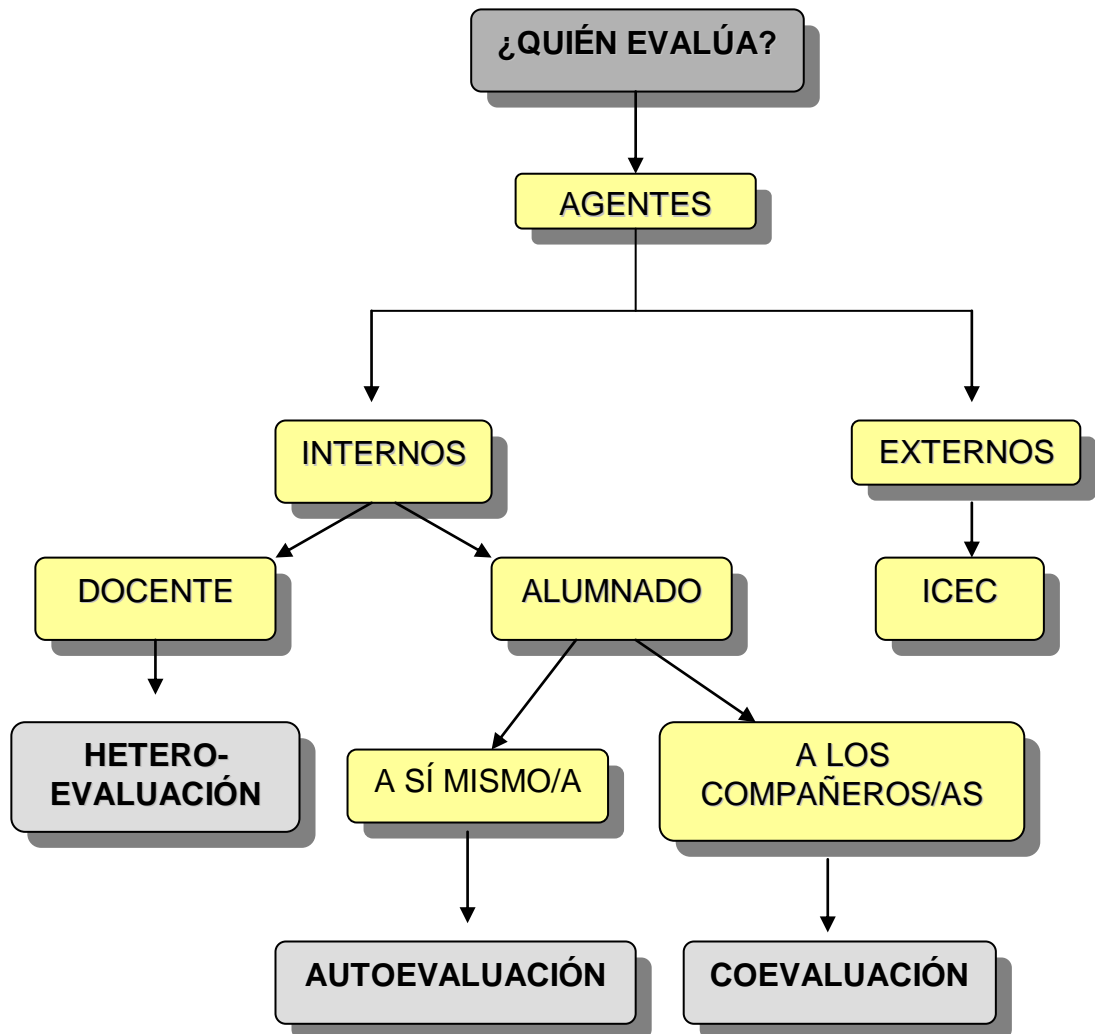
MATERIA		CURSO ESCOLAR
DEPARTAMENTO		2011/2012

PRINCIPIOS PARA LA EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



MATERIA		CURSO ESCOLAR
DEPARTAMENTO		2011/2012



MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (PE)

CONTENIDOS MÍNIMOS (APORTAR LOS CONTENIDOS)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN (PE)

CONTENIDOS MÍNIMOS:

1.- Procesador de textos (Word).

- Edición de textos (formatos, tablas, gráficos, etc.)

2.- Hoja de proceso (Excel).

- Utilización de funciones.
- Representación gráfica.

3.- PowerPoint.

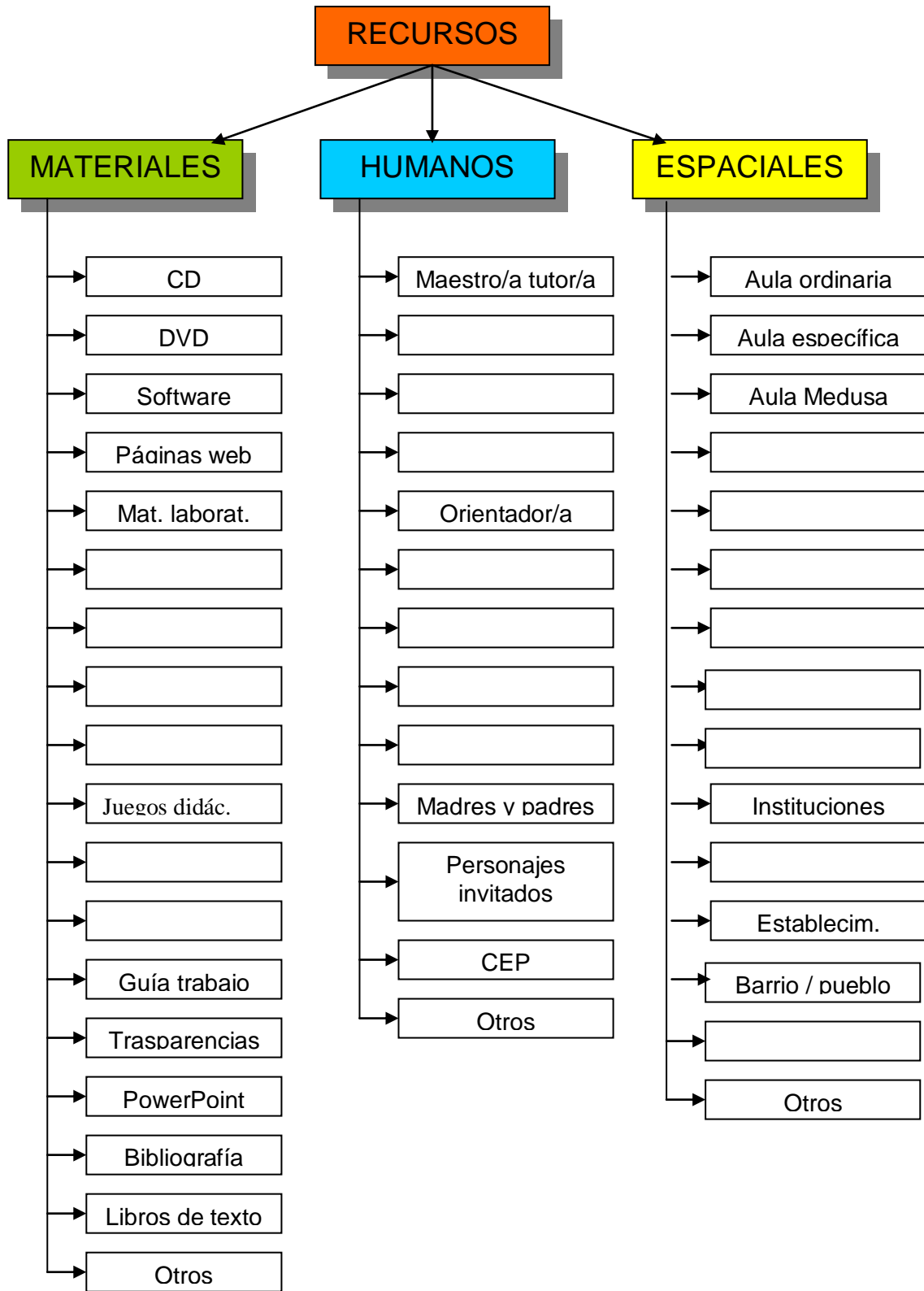
- Diseño de presentaciones.

4.- Multimedia.

- Tratamiento básico de la imagen digital.

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

RECURSOS Y MATERIALES



MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

▪ **Atención a la diversidad en la programación.**

La programación del proceso de enseñanza-aprendizaje debe contemplar las necesarias adaptaciones a los diferentes niveles de los alumnos y alumnas, tratando siempre de lograr los objetivos asignados al área.

Durante el desarrollo del trabajo en el aula-taller, se podrá atender a las diferencias individuales del alumnado con una metodología que permita:

- Diferenciar todos aquellos elementos de los contenidos que resulten esenciales y básicos de aquellos que amplían y profundizan los mismos.
- Graduar la dificultad de las tareas que se propongan, de forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta más o menos amplios.
- Interpretar los criterios de evaluación aplicando los tipos de pruebas más adecuados a los aspectos que se deseen evaluar, y extendiendo el campo de exploración al conjunto de actividades que se realizan en el aula-taller, diferenciando en todas ellas los mínimos exigibles.

▪ **Atención a la diversidad en los materiales utilizados.**

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y las alumnas. Aparte del material esencial, el uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los siguientes objetivos:

- Practicar aquellos contenidos con nivel de dificultad alto, en cuyo aprendizaje los alumnos muestran un nivel poco homogéneo.
 - Ampliar y profundizar en algunos aspectos de los temas que se consideren de especial relevancia por responder a determinados intereses y motivaciones del grupo de alumnos y alumnas con el que se esté trabajando.
- Ampliar y profundizar en algunos aspectos de los temas que se consideren de especial relevancia por responder a cuestiones importantes relacionadas con el entorno social-laboral.

MATERIA		CURSO ESCOLAR
DEPARTAMENTO		2011/2012

ORIENTACIONES PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO DEL ALUMNADO CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Con carácter general:

- ↪ Usar distintos tipos niveles de explicaciones y estructuración de las exposiciones.
- ↪ Variar el tipo y grado de ayuda que se da al alumno/a partiendo de lo que el alumno/a sabe hacer.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. PROYECTOS DE MEJORA

MATERIA		CURSO ESCOLAR 2011/2012
DEPARTAMENTO		

**PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA
EDUCATIVA (PE)**